

ACTA PROVISIONAL

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO (FASE DE ENTREVISTA)

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "VILLA DE CREVILLENT V"
EXPEDIENTE: FOTAE/2018/6/03
LOCALIDAD: CREVILLENT

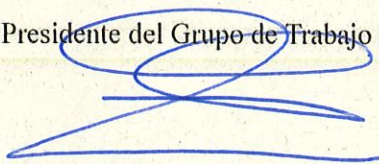
En cumplimiento de lo establecido en la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se regula y convoca el programa de Talleres de Empleo y la Resolución de 29 de diciembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2018, se reúne el grupo de trabajo mixto, tras la realización de la fase de entrevista (durante los días 14,17 y 18 de diciembre de 2018) del personal directivo, docente y auxiliar administrativo del Taller de empleo VILLA DE CREVILLENT V.

Siendo las 09:00 horas del día 18 de diciembre de 2018, la presidenta, D^a Baltasara Manresa Ruiz previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras la realización de las entrevistas de los candidatos presentados a los puestos de dirección, docente y auxiliar administrativo del Taller de empleo VILLA DE CREVILLENT V, se procede a la publicación de las puntuaciones de la FASE DE ENTREVISTA.

Por la presidenta queda concluida la sesión siendo las 14:30 horas del 18 de diciembre de 2018, advirtiéndose que existen 3 días hábiles para reclamar según las bases publicadas.

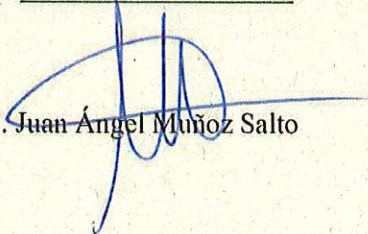
El grupo de Trabajo Mixto

El Presidente del Grupo de Trabajo Mixto

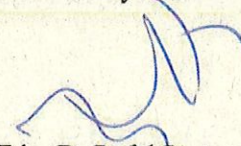


Fdo.: D^a Baltasara Manresa Ruiz

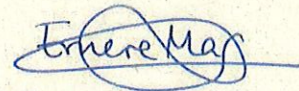
Fdo.: D. Juan Ángel Muñoz Salto



En representación del ayuntamiento de Crevillente



Fdo.: D. Rafel Pastor Castelló



Fdo.: D^a. Emere Mas Candela